

---

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2023**

**1. AICM (Director General y Presidente del Comité de Operación y Horarios):** dio lectura a la publicación del día 31 de agosto de 2023, en el Diario Oficial de la Federación respecto a la **RESOLUCIÓN por la que se declara la saturación del Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México.**

**2. ASA (Jefe de Estación):** informó a las líneas aéreas que a partir del 1 de septiembre, las tarifas máximas a aplicarse a la prestación del servicio de almacenamiento de combustibles para las aeronaves en aeródromos será en tres modalidades: tarifa base, tarifa por hidrantes y tarifas por horario extraordinario tendrán un incremento del 12.9%.

**3. VOLARIS (José Alfonso Lozano):** comentó que a Volaris le preocupa la reducción.

**4. Aeroméxico (Director de Aeropuerto):** comentó que reconoce la labor que está haciendo la Secretaría de Marina desde que tomó la administración de este aeropuerto, y se tiene conocimiento de los retos que enfrentan con las condiciones de infraestructura que hay en los edificios terminales.

Consideran que el aeropuerto continúa teniendo una capacidad de 61 operaciones por hora y se tiene la disposición de analizar medidas alternativas, pero la determinación unilateral no detallada en forma y fondo, por lo que solicita quede en actas lo siguiente:

1. El total desacuerdo de Grupo Aeroméxico en esta disposición de AFAC de una nueva reducción de las operaciones a un máximo de 43 operaciones por hora.
2. Solicitar den a conocer el plan de inversiones para garantizar la adecuada prestación de los servicios aeroportuarios.
3. Solicitar que no se tomen medidas como el año pasado, de limitar la mezcla del número de salidas y llegadas en ciertas horas.
4. Hacer constar que queda a disposición de esta administración aeroportuaria toda nuestra experiencia y capacidad para ayudar a mejorar la calidad de los servicios, pero sin afectar la conectividad del país ni a los usuarios de este medio de transporte.

**5. SENEAM (Gerente Regional Centro):** comentó que los términos que utilizó SENEAM en el decreto donde refiere la seguridad en el espacio aéreo, le gustaría aclarar ese término porque está fuera de cómo lo manejan.

Ratificó el apoyo que tienen el AICM en el aspecto de la Torre de Control de la Terminal 2 conforme a las actividades que se presenten y la operación por parte de SENEAM.

**6. AICM (Subdirector de Operación):** comentó que a más tardar en dos días se enviará la propuesta de reducción, para agilizar el tiempo de respuesta que contarían para la temporada de invierno.